



Montevideo, 16 de marzo de 2026

Dr. Jorge Díaz, Prosecretario
Presidencia de la República
Torre Ejecutiva – Plaza Independencia
secretaria@presidencia.gub.uy

Presente

Estimado Prosecretario Dr. Díaz,

A la luz de [sus declaraciones en la entrevista en Canal 5](#) del pasado 4 de marzo sobre la situación que enfrentan los ciudadanos legales uruguayos, referidas a su derecho a la nacionalidad, y en particular, a portar documentos de identificación y de viajes (cédulas y pasaportes) que sean coherentes con su estatus de ciudadanos uruguayos, los representantes de la Asociación “Somos Todos Uruguayos” ponderamos la importancia de sus palabras y agradecemos que este problema haya sido reconocido públicamente a ese nivel. En un contexto internacional en el que los sistemas de control migratorio y de verificación documental evolucionan con gran rapidez, las consecuencias de esta situación para los ciudadanos uruguayos afectados se vuelven cada vez más serias e intolerables.

Como miembros integrantes del corpus constituyente afectado, estamos profundamente comprometidos a colaborar con las instituciones del Estado en la resolución de este problema y entendemos que un intercambio directo con los verdaderos protagonistas podría ser de gran utilidad para facilitar el camino hacia la implementación de una solución duradera, tal como fuera mencionada en la referida entrevista. Por esa razón, le manifestamos que estamos a las órdenes para aportar información de primera mano sobre la experiencia que enfrentan los ciudadanos legales uruguayos y para compartir, con el equipo de Presidencia que usted dirige, el trabajo que hemos venido realizando a lo largo de los últimos años, el cual incluye propuestas técnicas y legislativas orientadas a alcanzar una solución legal e institucional, que sea duradera y segura, y esté alineada a la Constitución de la República, al



Código Civil y al Derecho Internacional, en particular, a las Convenciones Internacionales en contra de la Apatridia de las que Uruguay es signatario.

El tiempo transcurrido bajo la actual situación ha agravado el problema e incrementado las preocupaciones, los miedos y las violaciones de derechos sufridas por los ciudadanos legales uruguayos – en particular, el derecho a la identidad y a la libre circulación –, quienes no solo han demostrado un profundo arraigo al país, sino que también han demostrado un compromiso cívico con el desarrollo económico e institucional de la nación, dentro del marco republicano y siempre bajo el manto de los derechos humanos, como ha caracterizado a Uruguay históricamente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle cordiales saludos.

Atentamente,

Adriana Ovalle Figueira, CI xxxxxxxx
Lic. Comunicación
Miembro de Somostodos.UY

Alí Haghjou, CI xxxxxxxx
Arquitecto
Estudio Pars Arquitectura
Miembro de SomosTodos.UY

Ekaterina Germanovich, CI xxxxxxxx
Ex diplomática, Traductora profesional
Consultoría en Comercio Exterior
Miembro de Somostodos.UY

Ismel Rabaza Andino, CI xxxxxxxx
Ing. Informático, MSc.
Director de Desarrollo y Tecnología en OpenSur.
Miembro de SomosTodos.UY

Luis M. Casacó Valido, CI xxxxxxxx
Profesor, Universidad Católica del Uruguay
Consultor en PlatformX Solutions (PR)
Editor de Nacionalidad.UY
Miembro de Somostodos.UY

Andrew Scott Mansfield, CI xxxxxxxx
Doctor en Derecho, International Legal, Policy, and
Business Services. Editor de Somostodos.UY
Miembro de Somostodos.UY

Burkhard Heiner Knippenberg Helbsing, C.I.: CI
xxxxxxx
Doctor en Química / Jubilado
Miembro de Somostodos.UY

Gulnor Saratbekova, CI xxxxxxxx
MIT Professional Education
Certificado Profesional en Sostenibilidad
Miembro de Somostodos.UY

Leroy Gutiérrez, CI xxxxxxxx
Profesor Universitario
Escritor y Editor Independiente
Conductor de Sujeto Migrante TV
Miembro de Somostodos.UY

Mario Capote, CI xxxxxxxx
Ingeniero Civil
Consultor en Fondo de Desarrollo del Interior
Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)
Presidencia de la República
Miembro de Somostodos.UY



CC/

- Sr. Alejandro Sánchez, Secretario de la Presidencia de la República Oriental del Uruguay.
- Sr. Mario Lubetkin, Ministro de Relaciones Exteriores. secretaria.ministro@mrree.gub.uy
- Dr. Carlos Negro, Ministro del Interior. ministro@minterior.gub.uy
- Cra. Gabriela Valverde, Subsecretaria Ministerio del Interior. gvalverde@minterior.gub.uy , secretariasub@minterior.gub.uy
- Subdirector General (PT) (R) Ruben Amato, Subdirector General de Secretaría. ramato@minterior.gub.uy
- Dra. Myriam Coitinho, Directora Nacional de Migración. migracion@minterior.gub.uy
- Esc. Soledad Sánchez, Subdirectora Nacional de Migración. maria.sanchez@minterior.gub.uy
- Cra. Ileana Bernasconi, Subdirectora Nacional de Identificación Civil (DNIC). rrpp@dnic.gub.uy
- Embajadora Sra. Valeria Csukasi, Subsecretaria de Relaciones Exteriores. subsecretaria@mrree.gub.uy
- Embajador Sr. Jorge Muiño, Director General para Asuntos Consulares y Vinculación. dgconsulares.vinculacion@mrree.gub.uy
- Jimena Fernández. Directora. Instituto Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo. jfernandez@inddhh.gub.uy
- Dr. Pablo Dalmau, Asesor Legal “Somos Todos Uruguayos”. Juan Carlos Gómez 1492, Escritorio 205. Ciudad Vieja. drpablodalmau@gmail.com